



SUCAMEC

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL
DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS,
MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL

LISTA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RATIFICADOS POR DECRETO SUPREMO Nº 117-2019-PCM

Entidad:	Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC	Sector:	Interior
-----------------	--	----------------	-----------------

Denominación del Procedimiento:			
Autorización para la manipulación de explosivos y materiales relacionados.			
Código ACR	2620	Estado del PA	Ratificado

Requisitos:	
Requisito 1	Formulario de solicitud firmado por el administrado, su representante legal o apoderado, según corresponda, indicando lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Declarar cumplir con las condiciones establecidas en el artículo 7 de la Ley N° 30299.- Nombre del Administrado o Representante Legal, cuando corresponda.- Número de DNI o Carné de Extranjería de la persona natural o representante legal, cuando corresponda.- Número del carné de extranjería vigente y legible de la persona natural a favor de quien se solicita la autorización.- Número de RUC del solicitante.- Dirección y datos de contacto del Administrado (Distrito / Provincia / Departamento / Referencias / Teléfono / Correo)- Número de constancia y fecha de pago, realizado al Banco de la Nación a nombre de la entidad.
Requisito 2	Copia de la constancia o certificado de capacitación en manejo de explosivos y materiales relacionados de la persona en favor de la cual se solicita la autorización
Requisito 3	Declaración jurada de la persona natural en favor de quien se solicita la autorización, de encontrarse física y mentalmente apto para manipular explosivos, según formato.
Requisito 4	Formato de fotografía digital de la persona en favor de la cual se solicita la autorización.
Requisito 5	Para el caso de contratistas mineros, empresas especializadas en servicios de voladura, de construcción civil o actividades análogas relacionadas con la utilización de explosivos, documentación que acredite y sustente la necesidad de desarrollar labores con uso de explosivos.
Requisito 6	En caso de usuarios transportistas, copia del registro como transportista de materiales peligrosos expedido por la autoridad competente.
Requisito 7	Copia de la póliza de seguro de responsabilidad civil que cubra daños a las personas y propiedad pública o privada.